

cido en el párrafo 2.º del artículo 39 de la Ley de 7 de febrero de 1964 y Decreto-ley 8/1967, de 13 de julio, a don Isidoro García Bellón, Secretario de Juzgado Comarcal, con destino en el de igual clase de Alcaraz (Albacete).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 11 de diciembre de 1971 por la que se designan los componentes del Comité de Seguros de Crédito a la Exportación, creado por la Ley 10/1970, de 4 de julio.*

Ilmo. Sr.: Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo noveno de la Ley 10/1970, de 4 de julio, que determina la composición del Comité de Seguros de Crédito a la Exportación, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se constituya dicho Organismo como se indica a continuación:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Rovira Tarazona, Subsecretario de Hacienda.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Luis Corón Ayuso, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Ilustrísimo señor don Manuel Azpilicueta Ferrer, en representación del Ministerio de Industria.

Ilustrísimo señor don Alberto Cercós Pérez, en representación del Ministerio de Agricultura.

Ilustrísimo señor don Manuel Quintero Núñez, en representación del Ministerio de Comercio.

Ilustrísimo señor don José Vilarasau Salat, en representación del Ministerio de Hacienda.

Ilustrísimo señor don Manuel Varela Parache, Presidente de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación.

Ilustrísimos señores don Francisco Terol Herrando y don José Luis Esteva de la Torre, en representación de las Entidades privadas de Seguros.

Ilustrísimos señores don José Luis Bau Carpi, don Ramón Linares Martín-Rosales y don José Isbert Soriano, en representación de las Empresas exportadoras.

Ilustrísimos señores don Pablo Tarrero Rivero y don Gonzalo de Lacalle Leloup, en representación de la Banca privada.

Ilustrísimo señor don José Antonio Montas Pérez, en representación del Banco Exterior de España.

Ilustrísimo señor don Javier García Ruiz, en representación de la Banca oficial.

Secretario: Ilustrísimo señor don Francisco Javier Tornos Cabillo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1971.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 18 de noviembre de 1971 por la que se resuelve el concurso convocado para la provisión en propiedad de las plazas de Asesores-Inspectores Jefes Provinciales de los Servicios de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Almería y Jaén.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base 9.ª de la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 14 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 3 de agosto siguiente) por la que se convocó concurso para la provisión en propiedad de las plazas de Asesores-Inspectores Jefes de los Servicios Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Almería y Jaén.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas en la citada convocatoria, a los concursantes que a continuación se indican para el desempeño de las citadas plazas:

Asesor-Inspector Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Almería, don Fernando Juan Fernández Montero, Secretario de primera categoría de Administración Local.

Asesor-Inspector Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Jaén, don Casimiro Dengra González, Interventor de Fondos de Administración Local.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1971.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran funcionarios Técnico-Administrativos con el carácter de Adjuntos de los Servicios Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de León, Salamanca, Sevilla, Valencia y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base 10 de la Resolución de esta Dirección General de Administración Local de 28 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre del mismo año) por la que se convocó concurso para provisión en propiedad de las vacantes de funcionarios Técnico-Administrativos con el carácter de adjuntos de los Servicios Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de León, Salamanca, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación, ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas en la citada convocatoria, a los concursantes que a continuación se indican para el desempeño de las citadas vacantes:

Adjunto-Técnico del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de León, don José Manuel Ardoy Frailo, Secretario de primera categoría de Administración Local.

Adjunto-Técnico del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Salamanca, don José Manuel Martín García, Secretario de primera categoría de Administración Local.

Adjunto-Técnico del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Sevilla, don José Luis Garzón Rojo, Técnico-Administrativo de la Diputación de Sevilla.

Adjunto-Técnico del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Valencia, don Francisco Agustí Agustí, Interventor de Fondos de Administración Local, y

Adjunto-Técnico del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Zaragoza, don Jesús Alfonso Martín, Interventor de Fondos de Administración Local.

Los funcionarios citados deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente Resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1971.—El Director general de Administración Local, Jefe superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento, Fernando Ybarra.

Ilmo. Sr. Jefe central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 10 de noviembre de 1971 por la que se nombran Vocales de Honor del Museo de Bellas Artes de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En consideración a los valiosos servicios prestados al Museo de Bellas Artes de Sevilla por los señores don José Sebastián Bandarán, don Santiago Martínez Martín y don Juan

Miguel Sánchez Fernández como miembros del Patronato del citado Museo, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Sebastián Bandarán, a don Santiago Martínez Martín y a don Juan Miguel Sánchez Fernández Vocales de Honor del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 11 de noviembre de 1971 por la que se anula el nombramiento de don Antonio Caudevilla Martínez y de don Emilio Anadón de Frutos como miembros del Patronato de la Universidad de Oviedo y se nombra en su lugar a don José Sánchez Ruiz y don Francisco Pintado Fe.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Oviedo, relativa a la designación de los representantes de la Organización Sindical y del Profesorado en el Patronato de dicha Universidad, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 33.2 de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anular el nombramiento de don Antonio Caudevilla Martínez y de don Emilio Anadón de Frutos, designados representantes de la Organización Sindical y del Profesorado, respectivamente, por Orden de 6 de septiembre próximo pasado, en el Patronato de la Universidad de Oviedo.

2.º Nombrar miembros del citado Patronato a los siguientes señores:

En representación de la Organización Sindical: Don José Sancho Ruiz.

En representación del Profesorado: Don Francisco Pintado Fe.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*ORDEN de 15 de noviembre de 1971 por la que se acepta la renuncia del Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santa Cruz de Tenerife.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don Estanislao Brotons de Ascanio,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia al cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santa Cruz de Tenerife, para el que fue nombrado por Orden de 29 de enero de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1971.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Vivienda.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*CONRECCION de errores de la Orden de 27 de julio de 1971 por la que se publican las plantillas orgánicas de la Dirección General de Sanidad, en la parte que se refiere a puestos de trabajo a cubrir por el Cuerpo de Especialistas al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Oftalmólogos, y a la vez se convoca concurso para provisión de vacantes.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 2 de octubre del corriente, páginas 15026 y 15027, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Primero.—Se suprimen las menciones de: Bilbao, 1; Palma de Mallorca, 1; Pamplona, 1; San Sebastián, 1, y Vitoria, 1.

Segundo.—Se incluyen, como primera mención: Alava, 1; entre Baleares y Burgos, Barcelona, 1; entre Guadalajara y Huelva, Guipúzcoa, 1; entre Murcia y Orense, Navarra, 1, y entre Valladolid y Zamora, Vizcaya, 1.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION del Tribunal del grupo XX, «Motores térmicos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XX, «Motores térmicos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid para que efectúen su presen-

tación ante este Tribunal el día 3 de enero de 1972, a las trece horas, en la sala de juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Avenida Complutense, Ciudad Universitaria, Madrid).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 12 de noviembre de 1971.—El Presidente, Eladio Aranda Heredia.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición libre para cubrir una vacante de Guarda.*

Esta Subdirección ha resuelto aprobar la propuesta del Tribunal de la oposición libre, convocada por Resolución de 3 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio de 1971), para cubrir una vacante de Guarda en el Servicio Hidrológico Forestal de Lérida, formulada a nombre del opositor don José Ramón Camí Fernández, que en los ejercicios del examen obtuvo la puntuación media de 7,8 puntos, el cual deberá presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 8.1 de la misma.

Madrid, 4 de noviembre de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.